

INFORME REVISIÓN FINANCIERO-ACTUARIAL AÑO 2008

La Comisión de Control en el pleno ordinario de fecha 24/6/09 analizó el Informe de Revisión Financiero Actuarial relativa al año 2008, adoptando los acuerdos pertinentes en relación a su contenido.

El Informe concluye diciendo que en lo relativo a los ASPECTOS ACTUARIALES, el funcionamiento del Plan se adecua con carácter general a lo previsto en sus especificaciones, habiendo adoptado la Comisión de Control los acuerdos precisos en aquellos casos puntuales en los que ha sido advertida alguna disfunción. En lo relativo a los ASPECTOS FINANCIEROS el informe concluye diciendo que se cumple la normativa vigente y la Política de Inversión del Fondo, aunque existen algunos límites que han sido sobrepasados de manera puntual y que deberán regularizarse y, en relación con el rendimiento del Fondo se observa su mal comportamiento en relación con la media de los planes de pensiones en su conjunto y de empleo. Por último, del ANÁLISIS DE LA POLÍTICA ESTRATÉGICA del fondo con relación a los objetivos y características del Plan, señala el Informe que el comportamiento del fondo en el ejercicio objeto de revisión ha sido muy negativo, lo que ha producido un distanciamiento sobre el objetivo establecido a corto y medio plazo que precisará un esfuerzo para su recuperación. Por lo demás, no cabe prever problemas de solvencia en la financiación de los derechos consolidados y económicos del colectivo del plan.

En relación con el informe la Comisión de Control ha adoptado los siguientes acuerdos:

Sobre los aspectos actuariales, en la medida que hemos conseguido ponernos al día y puesto que nos encontramos en el ejercicio inmediatamente posterior al revisado, la Comisión de Control ha acordado a proceder a la regularización de los casos puntuales derivados del propio funcionamiento del plan de manera inmediata.

Sobre los Aspectos Financieros, el informe constata los aspectos ya conocidos por esta Comisión de Control: rentabilidad real negativa, por debajo de la media de los planes de pensiones en su conjunto y de empleo, así como última posición en relación con los que tienen una política de inversión similar y con aquellos fondos que disponen de un mayor volumen patrimonial. Aun teniendo en cuenta la crisis global de los mercados financieros y los errores que la Gestora nos ha puesto de manifiesto en la realización de la gestión de nuestro fondo, nuestra valoración es que la Gestión del fondo ha sido nefasta este año, aun habiéndole transmitido a la Gestora nuestra inquietud sobre el riesgo que estaba asumiendo el fondo, sobre todo teniendo la cuenta el colectivo que conforma nuestro plan, con un alto porcentaje de partícipes próximos a la jubilación y jubilados. Esto exige que se continúen adoptando las medidas necesarias para paliar los efectos negativos de este ejercicio por parte de la Gestora exigiéndole un alto grado de interlocución con la Comisión de Control.

En este sentido, la Comisión de Control valora positivamente la estrategia actual de preservación del capital y de control del riesgo, que estamos siguiendo para lo cual se ha limitado la exposición en renta variable y en activos no seguros, tendiendo a la transparencia y liquidez de los activos de nuestra cartera.

La Comisión de Control ha adoptado, asimismo, el acuerdo de actualizar nuestra política de inversiones para adaptarnos a las novedades introducidas por el RD 1684/2007, matizando y definiendo los distintos conceptos y límites marcados así como realizar una reflexión sobre la política de inversiones actual en la medida de que las pretensiones de recuperación, pudieran conducir a la necesidad de asumir un riesgo muy elevado.

Se informa

Se recuerda a todos los partícipes y beneficiarios que solamente se podrán enviar por fax o por correo electrónico los siguientes documentos: Aportaciones Voluntarias, Cambio de datos personales (domicilio o bancarios) o solicitudes de documentación (certificados, reclamaciones, etc.), el resto de documentos se tendrán que enviar por correo postal a nuestras oficinas. En caso de que adjunten algún fichero por correo electrónico tiene que tener el formato PDF.

Se recuerda que no podrán trasladar los derechos consolidados a otro plan de pensiones el personal activo y los beneficiarios, es decir, los que perciben cualquier tipo de pensión (jubilación o incapacidad), los que han solicitado el Plan aunque todavía no lo estén percibiendo y los beneficiarios por fallecimiento. Si tuvieran más de 60 años y no están percibiendo pensión lo tendrán que acreditar mediante certificado emitido por la Seguridad Social.

JULIO 2009

nº 65
SUMARIO

Informe inversiones
2

Informe de gestión
3

Asambleas informativas
4

ISR y RSE
4



INFORME INVERSIONES

Durante el 2º trimestre del año se han percibido algunos signos de moderación en el ritmo de deterioro de algunos indicadores macroeconómicos (sobre todo en EEUU), lo que se ha traducido en una recuperación de los mercados de renta variable con aumentos sustanciales de los principales índices (entre ellos los de los países emergentes) acompañados por un descenso de la volatilidad. No obstante en la última semana de junio este optimismo se ha moderado al conocerse las últimas cifras de desempleo y otros datos de coyuntura (índices de confianza, de producción industrial, mercado de la vivienda, etc.) que siguen ofreciendo señales contradictorias o poco claras, lo que ha conducido a pérdidas en las bolsas.

A pesar de ello tanto la OCDE, como el FMI y el Banco Mundial han revisado al alza las previsiones de crecimiento económico para EEUU y para algunas economías emergentes y coinciden todos ellos en señalar el año 2010 como el del inicio del crecimiento porque consideran que aunque existen riesgos a la baja, reconocen que las políticas emprendidas por los gobiernos y bancos centrales están siendo eficaces y estiman que lo peor ya ha pasado.

Así el índice EuroStoxx 50, que es el de referencia del Plan de Pensiones, aumentó un 16% en el 2º trimestre alentado por un descenso de la incertidumbre entre los inversores, sin embargo esto no ha podido compensar las caídas sufridas hasta marzo, de modo que en el acumulado del primer semestre del año presenta unas pérdidas del 2%. El índice S&P 500, cuya evolución también afecta al Plan aunque en menor medida, se comportó mejor, aumentó un 15,2% en el 2º trimestre y acaba la primera mitad del año con unas modestas ganancias del 1,8%.

Con respecto a los mercados de renta fija, durante el 2º trimestre del año, los tipos de interés a corto plazo en la zona euro bajaron medio punto hasta situarse en el 1% en mayo, mientras que en EEUU se mantuvieron en la horquilla del 0-0,25%. Por su parte, las múltiples emisiones de deuda estatal a las que los estados se han lanzado con el fin de financiar sus enormes déficit presupuestarios han presionado al alza los tipos de interés a vencimientos más largos (10 años). En los mercados de renta fija privada, lo más destacable es la continuidad de las emisiones de deuda corporativa con rentabilidades más atractivas que la de la pública pero también con mayor nivel de riesgo (de liquidez y solvencia del emisor).

Con respecto al Plan de Pensiones, nuestra exposición en renta variable se ha mantenido durante este 2º trimestre, tras el cambio de estrategia que se produjo a mediados de febrero, en torno al 15-20%, manteniéndose la cobertura o protección sobre la misma a través de opciones sobre el EuroStoxx que permite por un lado sufrir con menor intensidad las caídas de los mercados pero a costa de beneficiarnos en menor proporción, de las subidas que se produzcan.

Dicha cobertura unida a la reducción de la renta variable ha permitido una recuperación de la rentabilidad del Plan desde los mínimos de marzo (-7,45%) hasta -1,24% al 30 de junio.

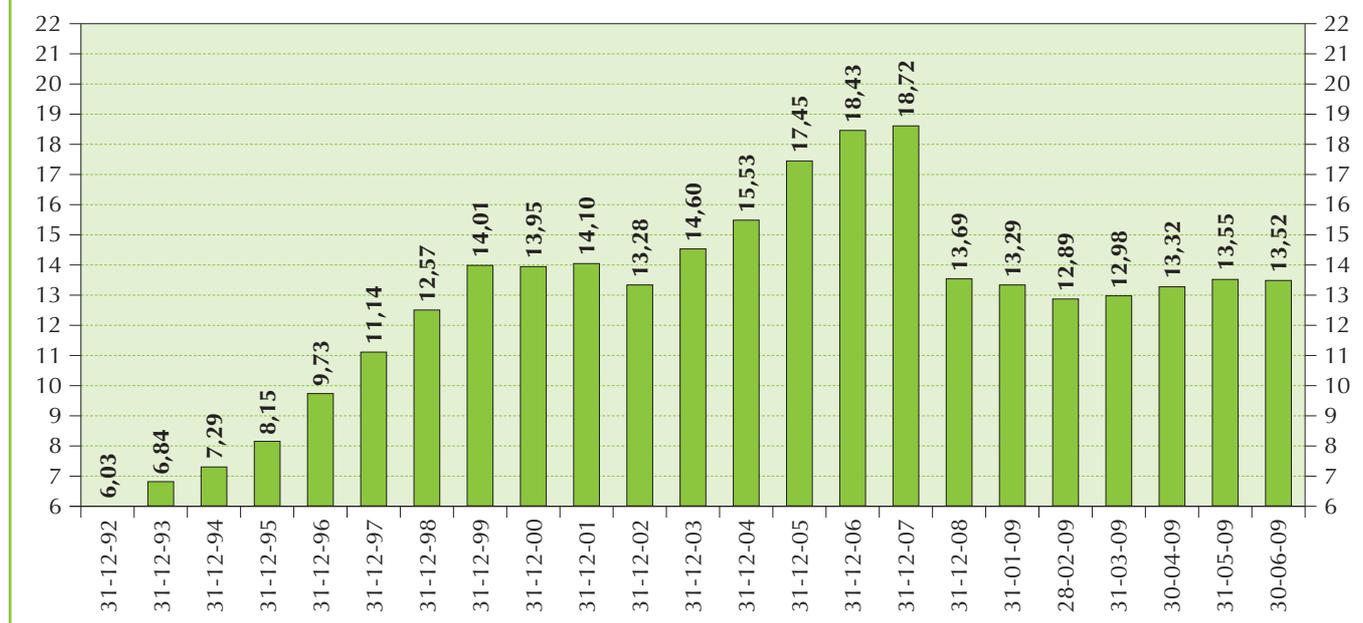
En las últimas semanas, las perspectivas sobre una recuperación más rápida en EEUU que en la zona euro ha llevado a que se hayan incrementado en el Plan las posiciones en este último país.

Es importante señalar que la rentabilidad del Fondo, además de lógicamente por las oscilaciones de los mercados, se está viendo afectada por la valoración a la baja de ciertos activos de la cartera, como algunos fondos de inversión inmobiliarios o algunos productos estructurados de renta fija que si bien en años anteriores, en la mayor parte de los casos, han dado buenos rendimientos, en estos momentos están sufriendo los problemas derivados de la crisis crediticia y del mercado inmobiliario lo que tira a la baja sus valoraciones. Estos activos tienen un peso reducido dentro de la cartera y su objetivo es diversificar la inversión.

En relación a la renta fija, nuestra cartera ha continuado en este 2º trimestre del año manteniendo un peso importante en renta fija privada a través de cédulas hipotecarias, pagarés y bonos corporativos, todos ellos de la máxima calificación crediticia, a la búsqueda del mayor rendimiento que vienen ofreciendo estos activos frente a los de deuda pública.

De aquí a fin de año la Gestora apuesta por un escenario de "mercado de crecimiento con dificultades" descartando otros dos posibles de "depresión" o "recuperación normal", situándose por tanto en una posición intermedia entre una visión optimista y pesimista de la evolución de los mercados, lo que significa adoptar una actitud de cautela o de bajo riesgo ante la perspectiva de que se puedan producir nuevas correcciones en las bolsas, ya que a pesar de las señales de mejoría persisten las restricciones crediticias y la caída del sector inmobiliario, lo que condiciona la recuperación del consumo y de la inversión.

EVOLUCIÓN VALOR DEL PUNTO



INFORME DE GESTIÓN

INVERSIONES DEL PLAN

La composición de la cartera valorada a 30-06-2009, con los valores de Renta Fija y Variable del Fondo de Pensiones, tiene la siguiente estructura, por plazos de duración:

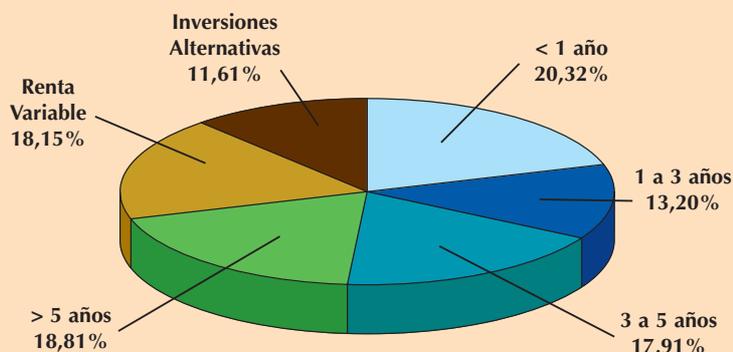
El	20,32 %	586,87 millones	hasta 1 año
El	13,20 %	381,36 millones	entre 1 y 3 años
El	17,91 %	517,25 millones	entre 3 y 5 años
El	18,81 %	543,25 millones	a más de 5 años
El	18,15 %	524,32 millones	renta variable
El	11,61 %	335,47 millones	inversiones alternativas

TOTAL 2.888,52 MILLONES DE EUROS (*)

(*) La diferencia entre este importe y el patrimonio indicado en la cuenta de posición a 30/06/09 corresponde a Reservas Matemáticas (Rentas Aseguradas).

En la Memoria Anual del ejercicio 2009, se informará con mayor detalle de la composición de la cartera.

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA A 30-06-09



CUENTA DE POSICION PLAN DE PENSIONES 01/04/09 AL 30/06/09

PATRIMONIO A 31/03/09 2.792.518.402,79 €

ENTRADAS

Aportaciones del Promotor	15.359.848,30 €
Aportaciones de los Partícipes	5.720.060,59 €
Aportaciones Devueltas	-4.388,84 €
Traslados de derechos de otros planes	1.115.298,30 €
Prestaciones a cargo aseguradores	100.258,08 €
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	115.922.854,66 €

SALIDAS

Pago de prestaciones	28.785.390,01 €
Traslados de derechos a otros planes	13.812.812,43 €
Primas de seguro	282.157,72 €
Gastos Servicios Profesionales (Actuarios)	31.812,69 €

PATRIMONIO A 30/06/09 2.887.820.161,03 €

GASTOS DE GESTORA, DEPOSITARIA Y COMISION DE CONTROL (Recogidos en cuenta de Pérdidas y Ganancias)

Comisión Entidad Gestora	2.323.788,27 €
Comisión Entidad Depositaria	190.935,79 €
Gastos Comisión Control	
- Viajes y Dietas	72.049,34€
- Jornadas y Seminarios	0 €
- Información a partícipes	36.350,64 €

RENTABILIDAD DEL FONDO (T.A.E.):

Desde el inicio (21/12/92)	5,03 %
Ultimos 5 años	-2,06 %
Ultimos 3 años	-8,20 %
Ultimos 12 meses	-20,59 %
Rentabilidad real 2009	-1,24 %

PRESTACIONES CAUSADAS POR JUBILACIÓN A 30-06-09

EDAD	<60*	60	61	62	63	64	65	>65**	TOTAL
Jubilación y Prestación Anticipada	2	17.653	1.094	495	326	242	20	6	19.837
Jubilación Ordinaria	0	0	0	0	0	0	846	16	863
TOTAL	2	17.653	1.094	495	326	242	866	22	20.700

* Autorizada la jubilación en Seg. Social por haber cotizado en el Régimen Especial de los Trabajadores del Mar.

** Ampliada la edad de jubilación hasta completar los años de carencia necesarios para tener derecho a pensión en Seg. Social.

PARTÍCIPES Y BENEFICIARIOS EN JUNIO DE 2009

PARTÍCIPES

Activos y en suspenso voluntario	25.332
Prejubilados sin movilizar	13.505
Otras bajas sin movilizar	900
Movilizaciones parciales	1.716
Rescates excepcionales parciales	33
TOTAL	41.486

BENEFICIARIOS

Por jubilación	12.733
Por incapacidad	603
Por fallecimiento de partícipes	1.439
Segundos beneficiarios	8
TOTAL	14.783

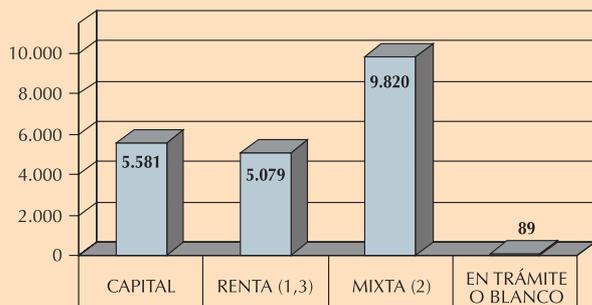
HISTORICO DE PARTÍCIPES Y BENEFICIARIOS QUE HAN DEJADO DE PERTENECER AL PLAN POR LIQUIDACIÓN DE SUS DERECHOS DESDE EL INICIO (HISTORICO)

BENEFICIARIOS

Por jubilación	8.007
Por incapacidad	1.231
Por rescate excepcional total	65
Partícipes fallecidos	2.618
Benef. por fallec. de partícipes	4.315
Benef. fallecidos	14
Segundos beneficiarios	17
Por movilización total de derechos	6.771
TOTAL	23.038

ALTAS EN EL PLAN.- La Comisión de Control ha aprobado la adhesión de 8 nuevos partícipes durante los meses de abril, mayo y junio de 2009, que corresponden a las solicitudes recibidas que cumplen los requisitos exigidos por el Reglamento, haciendo un total de 86 nuevas adhesiones a lo largo del año 2009.

OPCIONES DE COBRO ELEGIDAS EN JUBILACIONES A 30-06-09



- (1) 59 son en renta asegurada
- (2) 47 son con renta asegurada
- (3) 65 son en renta no periódica



ASAMBLEAS INFORMATIVAS

Durante los meses de Abril, Mayo y Junio, la Comisión de Control, como viene siendo habitual en años anteriores, ha venido realizando asambleas en las diferentes provincias para dar cumplida información de los diferentes aspectos que conforman el Plan: Legislación aplicable, fiscalidad, prestaciones y formas de cobro, etc., así como de la evolución y resultados del ejercicio económico del pasado año 2008.

Plan de asambleas que iniciamos en Granada el 23 de Abril y hemos terminado el pasado 30 de junio en la ciudad de Gerona. En medio han quedado 50 asambleas en otras tantas provincias, con importante participación de nuestros partícipes y beneficiarios.

En todas y cada una de estas asambleas los representantes de los partícipes y beneficiarios en la Comisión de Control, conscientes de la preocupación e inquietud creada por la actual crisis económica que tan de lleno nos afecta y los malos resultados obtenidos por la Gestora, hemos desarrollado una amplia y completa información sobre éstos y sus causas principales, propiciando su análisis y debate con los asistentes, recogiendo sus planteamientos y sugerencias, y sobre todo, explicando los cambios y estrategia para este año 2009 con los que nos planteamos afrontar esta situación de crisis. Estrategia que ya está dando resultados en estos primeros meses del año.

En este sentido, es importante resaltar que la Comisión de Control, ante una situación tan complicada como la que estamos viviendo no ha escatimado esfuerzos en el ejercicio de sus responsabilidades: Demandando de la Gestora medidas que corrigiesen o minimizasen los niveles de rentabilidad negativa que veníamos sufriendo, desarrollando el conocimiento y asesoramiento sobre sus causas y forma de combatirla, además de facilitar como es habitual una amplia información a través de los boletines, página Web, Oficina de Atención al Partícipe..etc., así como la gestión y resolución de un gran número de consultas, solicitudes y reclamaciones que nos han ido llegando.

Trabajo en el que como decimos no hemos escatimado esfuerzos, pero del que somos conscientes que la mala situación vivida, hace que siempre parezca insuficiente. En cualquier caso es importante señalar que nuestras demandas finalmente han producido cambios en la gestora incorporando un nuevo Director de inversiones y establecido una estrategia defensiva con una menor exposición de riesgo en tanto no se vean signos claros de salida de la crisis. Seguiremos trabajando para volver a la senda de los buenos resultados que históricamente ha venido teniendo nuestro fondo.

INVERSIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE (ISR) Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE)

La Inversión Socialmente Responsable (ISR) es un concepto muy amplio que hace referencia a diferentes prácticas de inversión que consideran no sólo los aspectos financieros, sino también los criterios éticos, sociales, medioambientales y de buen gobierno empresarial (también llamados factores ASG por sus siglas en inglés). Parte de la base de que las empresas deben jugar un papel en la sociedad que va más allá de obtener beneficios: deben contribuir al desarrollo sostenible y aplicar buenas prácticas en materia de Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

En línea con este objetivo, los Planes de Pensiones deben integrar los aspectos ASG en sus políticas y decisiones de inversión ya que como agentes económicos relevantes, con una base social amplia, tienen que colaborar en conseguir un mundo mejor apostando por un crecimiento económico sostenido y por aquellas empresas que intentan cumplir con estos principios.

En este sentido el uso de los derechos de voto de los Planes de Pensiones en función de su carácter de accionista (lo que se conoce como Activismo Accionarial), es una parte integral de la ISR. El voto en las Juntas es uno de los medios principales para influir en las decisiones de las empresas y en sus prácticas de buen gobierno corporativo.

De acuerdo con ello, La Comisión de Control del Plan de Pensiones de ETE ha ejercido durante el año 2009 los derechos políticos derivados de la tenencia de acciones de sociedades españolas cotizadas.

Para llevar a cabo este cometido, la Comisión de Control se ha basado en el Código Unificado de Buen Gobierno de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, más conocido como Código Conthe. Ello nos ha permitido disponer de los criterios necesarios para ejercer nuestra responsabilidad de voto en las distintas Juntas de Accionistas en las que nuestro fondo mantiene posiciones de inversión.

Nuestro objetivo al participar en este activismo accionarial es el de no solo demandar de las empresas en las que invertimos rentabilidad financiera, lo que es muy importante, sino también que la misma se obtenga con las mejores prácticas de Responsabilidad Social Empresarial y teniendo en cuenta los diferentes ámbitos en la que estas compañías se desenvuelven: laborales, sociales, medioambientales, etc.